

## ALEFOMA SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de mayo de 2002 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Marsans Vila.—11.918.

## ALFA CAPITAL, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.822.

## ALFIVAL XXI INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de mayo de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.818.

## ALL TRADING INVESTMENT GROUP, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del día 27 de marzo, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Fortuny, número 18, Madrid, el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 30 de abril de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Quinto.—Retribución al Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y el de obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos sometidos a su aprobación.

Madrid, 10 de abril de 2002.—Gonzalo Astorquiza Zabala, Secretario del Consejo de Administración.—12.874.

## ALMADIL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de mayo de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.842.

## ALTERNATIVAS DE LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Don Pau Urbina Cortabitarte, Administrador único de la sociedad, convoca Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, polígono «La Seu Industrial», calle B, número 17/9, en la Seu d'Urgell, en primera convocatoria, el 2 de mayo de 2002, a las quince horas, y en segunda convocatoria, el 3 de mayo de 2002, a las quince horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Renovación, cese y nombramiento del cargo de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se acuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

La Seu d'Urgell, 26 de marzo de 2002.—Pau Urbina Cortabitarte.—11.468.

## AUTOMÁTICOS ATOCHA, S. A. (Sociedad escindida)

## RECREATIVOS ASTAQUINTA, S. L. (Sociedad beneficiaria de la escisión)

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Automáticos Atocha, Sociedad Anónima» del día 20 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad de nueva creación denominada «Recreativos Astaquina, Sociedad Limitada», que se constituye sobre la base del proyecto del Administrador único de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del Balance de escisión, los cuales se encuentran

a disposición en el domicilio social. Los acreedores de «Automáticos Atocha, Sociedad Anónima», podrán oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos de los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único.—12.089. y 3.<sup>a</sup> 12-4-2002

### AVIGAN GRANJEROS PONTEVEDRESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía, celebrado el pasado día 26 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en su domicilio social a las diecisiete horas del próximo día 3 mayo de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 7 de mayo de 2002.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales con el objeto de que las acciones que componen el capital social puedan incorporarse a títulos múltiples.

Quinto.—Lectura y aprobación de la presente acta.

A partir de esta convocatoria, se hallan disponibles, en el domicilio social, para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas, los documentos a los que alude el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, esto es, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como el texto íntegro de la modificación de los Estatutos y el informe sobre la misma, a que se refiere el punto cuarto del orden del día.

Ponteareas, 3 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Argibay Lago.—11.976.

### BALAFI NOU, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas el día 16 de mayo de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en avenida Es Cubells, número 1, 1.º, 2.ª, 07830 San José, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión de los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de resultados presentados por el Administrador de los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Tercero.—Aprobar la gestión social de los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Administrador.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Ampliación de capital o liquidación de la sociedad.

Se informa a los socios que pueden examinar la documentación para la Junta en el domicilio social o pedir su envío de forma gratuita.

San José, 15 de marzo de 2002.—El Administrador.—11.815.

### BODEGAS VEGA DE LA REINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía celebrada el día 26 de marzo de 2002, aprobó entre otros acuerdos la ampliación del capital social de la compañía, en la suma de 1.021.720,60 euros. Los accionistas disponen del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio para hacer efectivo su derecho de suscripción preferente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.008.

### CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Aumento de capital social*

Se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 21 de marzo de 2002, acordó, en ejercicio de la facultad conferida a su favor por la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el pasado 2 de marzo de 2002, aumentar el capital social por importe nominal de 13.160.931 euros. Las principales características de la ampliación acordada son las siguientes:

Importe de la ampliación y acciones a emitir: El capital social se aumenta en 13.160.931 euros, mediante la emisión de 13.160.931 nuevas acciones ordinarias de un (1) euro de valor nominal cada una.

Naturaleza y denominación de las nuevas acciones y forma de representación: Las acciones que se emiten son acciones ordinarias de «Campofrío Alimentación, Sociedad Anónima», de un (1) euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones ordinarias actualmente en circulación.

Las acciones objeto de la presente emisión estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, correspondiendo la llevanza del registro contable al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima» (SCLV), y entidades adheridas al mismo.

Tipo de emisión y desembolso: Las acciones objeto del presente aumento de capital se emiten con una prima de emisión de 6,59 euros por acción, esto es, por un importe efectivo (valor nominal más prima de emisión) de 7,59 euros por acción, para ser desembolsadas mediante aportaciones dinerarias en metálico, en los términos que se establecen en los siguientes apartados:

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán idéntico contenido de derechos y obligaciones que las restantes acciones ordinarias actualmente en circulación, si bien darán derecho a participar en los resultados económicos de la sociedad con efectos desde el 1 de enero de 2002.

Derechos de suscripción preferente: Colectivo de suscriptores a los que se ofrecen las acciones objeto de la emisión. El aumento de capital se realiza con reconocimiento y atribución del derecho de suscripción preferente a favor de los señores accionistas de la sociedad, en la proporción de una (1) acción de nueva emisión por cada tres (3) acciones actualmente en circulación de que sean titulares al cierre del mercado continuo del día hábil anterior al del inicio del periodo de suscripción preferente.

Los derechos de suscripción preferente podrán ser negociados libremente en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Se hace constar que determinados accionistas de «Campofrío Alimentación, Sociedad Anónima», han

manifestado su compromiso irrevocable e incondicional de ejercitar sus derechos de suscripción preferente por importe de hasta 8.050.114 acciones, las cuales representan el 61,16 por 100 del total de la emisión. Asimismo, Societé Générale, Sucursal en España, como entidad colocadora y aseguradora de la presente emisión, ha asumido sendos compromisos de colocación y aseguramiento, en virtud de los cuales se obliga a promover la suscripción de las acciones objeto de la presente emisión, así como a suscribir por cuenta propia las acciones no suscritas al término de los sucesivos periodos de suscripción, hasta un máximo del 38,84 por 100 restante del total aumento de capital, es decir, hasta un máximo de 5.110.817 acciones.

Fechas y periodos de suscripción:

Periodo de suscripción preferente: El periodo de suscripción preferente se iniciará el día 15 de abril de 2002 y finalizará el día 15 de mayo de 2002. Durante el mismo, los accionistas y/o inversores titulares de los derechos de suscripción podrán cursar la orden de ejercicio de los derechos y de suscripción de las nuevas acciones objeto de la emisión ante cualquiera de las entidades adheridas al SCLV. Asimismo, durante dicho periodo de suscripción preferente, aquellos accionistas y/o inversores que ejerciten los derechos de suscripción de los que sean titulares, podrán solicitar simultáneamente al ejercicio de los mismos la suscripción de acciones adicionales. Dicha solicitud podrá formularse sin límite alguno en cuanto al número de acciones adicionales solicitadas, si bien sujeta a que al término del periodo de suscripción preferente quedaran acciones sobrantes y al resultado del prorrateo que eventualmente pudiera efectuarse.

Las órdenes que se cursen se entenderán formuladas con carácter firme e irrevocable.

Periodo de asignación de acciones adicionales: El periodo de asignación de acciones adicionales se desarrollará durante el día 16 de mayo de 2002 y durante el mismo la entidad agente procederá a determinar las acciones sobrantes, en su caso, que no hubieren sido suscritas durante el periodo de suscripción preferente y a asignar las mismas a aquellos accionistas y/o inversores que simultáneamente al ejercicio de sus derechos de suscripción preferente hubieran solicitado la adjudicación de acciones adicionales.

En el caso de que las solicitudes de acciones adicionales excedieran el número de acciones sobrantes no suscritas durante el periodo de suscripción preferente, la entidad agente procederá a realizar un prorrateo.

Las adjudicaciones resultantes tras el prorrateo, en su caso, se comunicarán a los interesados, a través de las entidades adheridas por medio de las que tramitaron su solicitud, en el día hábil siguiente al del periodo de asignación de acciones adicionales.

Periodo de asignación discrecional: El periodo de asignación discrecional se desarrollará desde el día 17 de mayo de 2002 al día 20 de mayo de 2002, ambos inclusive, siempre y cuando tras el periodo de asignación de acciones adicionales quedaran aún acciones sobrantes pendientes de suscripción.

Durante el periodo de asignación discrecional, las acciones pendientes de suscripción podrán ser objeto de adjudicación discrecional por parte de la sociedad emisora a favor de aquellos inversores institucionales que le hubieran sido propuestos por la entidad directora, pudiendo «Campofrío Alimentación, Sociedad Anónima», admitir o rechazar las propuestas que le sean presentadas por la entidad directora, a su sola discreción y sin necesidad de motivación alguna.

Cierre anticipado del proceso de colocación: No obstante lo anterior, «Campofrío Alimentación, Sociedad Anónima», podrá dar por concluida la emisión de forma anticipada una vez haya finalizado el periodo de suscripción preferente, en cualquier momento, siempre y cuando hubiera quedado integramente suscrita y desembolsada la totalidad de la ampliación de capital.

Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso:

Periodo de suscripción preferente: El desembolso íntegro del total precio de emisión de cada acción